

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **148**

Fecha Estado: 06 de septiembre de 20 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620170097300	Ejecutivo Singular	REDLLANTAS S.A.	CUBIKO TRANSPORTE S.A.S.	Sentencia de primera instancia SE DECLARAN COMO NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS - SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN - ORDENA TENER EN CUENTA ABONO	03/09/2021		
05001400301620190040800	Ejecutivo Singular	HERNAN DARIO SANCHEZ DUQUE	NESTOR ISNARDO PLATA PATIÑO	Auto pone en conocimiento Incorpora - Ordena Notificar demandado	03/09/2021		
05001400301620200010400	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	DUVAN ALEXIS HERNANDEZ ZAPATA	Auto nombra auxiliar de la justicia Nombra curador - compulsa copias - requiere ART. 317 CGP	03/09/2021		
05001400301620200017500	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	WILMAR ANDRES PORTELA CALDERON	Auto requiere Asunto incorpora- no acepta renuncia y requiera parte demandante ART. 317 CGP.	03/09/2021		
05001400301620200017900	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR HERNANDO CASTRO RANGEL	Auto ordena oficiar INCORPORA ALEGATOS - ORDENA ENVIAR OFICIO PARA CONVERSIÓN DE TÍTULO	03/09/2021		
05001400301620200045400	Ejecutivo Singular	TOTAL CONTAC CENTER SAS	FULL DIAGNOSTIC SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE ORDENA SEGUIR LA EJECUCIÓN	03/09/2021		
05001400301620200046800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	GERMAN ANTONIO LOPERA PEREZ	REINTEGRA	Auto pone en conocimiento INCORPORA - ORDENA ENVIAR ACTA DE POSESIÓN A LA LIQUIDADORA	03/09/2021		
05001400301620200061600	Ejecutivo Singular	VIVE CREDITOS KUSIDAS SAS	OLGA LUCIA PINZON	Auto aprueba liquidación Fija agencias en derecho - Liquida costas - Aprueba liquidación de costas Una vez ejecutoriada la liquidación de costas, Se ordena el envío del expediente a los Juzgado de Ejecución Civil Municipal de Medellín (Reparto)	03/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620200071900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROMOCION INTEGRAL EDUCATIVA COPIE	CESAR ALEJANDRO MARTINEZ GARCIA	Auto pone en conocimiento INCORPORA - REQUIERE PARTE ACTORA ART. 317 CGP	03/09/2021		
05001400301620210001000	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	NORA ELIZABETH PUERTA QUINTERO Y OTRO	Auto aprueba liquidación Fija agencias en derecho - Liquida costas - Aprueba liquidación de costas Una vez ejecutoriada la liquidación de costas, Se ordena el envío del expediente a los Juzgado de Ejecución Civil Municipal de Medellín (Reparto)	03/09/2021		
05001400301620210009100	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	CARLOS HERNAN PIÑA ROMERO	Auto requiere REQUIERE ART. 317 CGP.	03/09/2021		
05001400301620210009300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	DANIS PERTUZ CHAVERRA	Auto aprueba liquidación Fija agencias en derecho - Liquida costas - Aprueba liquidación de costas Una vez ejecutoriada la liquidación de costas, Se ordena el envío del expediente a los Juzgado de Ejecución Civil Municipal de Medellín (Reparto)	03/09/2021		
05001400301620210009500	Ejecutivo Singular	CONSULTORIAS E INVERSIONES BT SAS	DISTRACOM S.A.	Auto ordena oficiar INCORPORA RESUELVE SOLICITUD	03/09/2021		
05001400301620210022100	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	ELIN ELPIDIO MENA CUASTA	Auto aprueba liquidación Fija agencias en derecho - Liquida costas - Aprueba liquidación de costas Una vez ejecutoriada la liquidación de costas, Se ordena el envío del expediente a los Juzgado de Ejecución Civil Municipal de Medellín (Reparto)	03/09/2021		
05001400301620210023800	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MEDELO 2 P.H	ROGER ALFREDO CABRERA	Auto requiere Requiere previo desistimiento tácito	03/09/2021		
05001400301620210027800	SOLICITUD CENTRO DE CONCILACION RESTITUCION	SURAMERICANA DE ARRENDAMIENTOS S.A.	ALEJANDRO ZAPATA SALDARRIAGA	Auto pone en conocimiento Incorpora	03/09/2021		
05001400301620210036300	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO MANCO PIEDRAHITA	JAVIER ARLEY RUIZ GIL	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE ORDENA SEGUIR LA EJECUCIÓN	03/09/2021		
05001400301620210039200	Monitorio puro	JULIANA BETANCUR MONTOYA	HECTOR HUBER FERNANDEZ COLORADO	Auto aprueba liquidación Fija agencias en derecho - Liquida costas - Aprueba liquidación de costas	03/09/2021		
05001400301620210039700	Otros	FINANZAUTO S.A.	ELIZABETH MADRID RAMIREZ	Auto requiere Requiere demandante articulo 317 cgp	03/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620210043700	Otros	MOVIAVAL S.A.S.	JOSE MATEO BERMUDEZ SOTO	Auto requiere INCORPORA - REQUIERE	03/09/2021		
05001400301620210062800	Ejecutivo Singular	JVR S.A.S	RETTUNG S.A.S.	Auto requiere Requiere parte demandante ART. 317 CGP	03/09/2021		
05001400301620210082500	Ejecutivo Singular	GARANTIAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.	JENNY VIVIANA GARCIA GARCIA	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	03/09/2021		
05001400301620210090100	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO j	JUAN CARLOS MIRANDA GOMEZ	Auto rechaza demanda RECHAZA SOLICITUD DE APREHENSION	03/09/2021		
05001400301620210091400	Verbal Sumario	RAUL BERRIO MONSALVE	RAMON LOPEZ WRIGHT	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA	03/09/2021		
05001400301620210092200	Otros	BANCO FINANDINA S.A.	JOSE SALVADOR OSORIO MADRID	Auto admite demanda ADMITE SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA	03/09/2021		
05001400301620210092700	SOLICITUD CENTRO DE CONCILACION RESTITUCION	NEGOCIOS ROCKEFELLER LTDA	BEATRIZ ELENA GIRALDO HENAO	Auto inadmite demanda INADMITE	03/09/2021		
05001400301620210097200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	SKILLHAUS SAS	Auto inadmite demanda INADMITE	03/09/2021		
05001400301620210097400	Divisorios	JINNA PAOLA QUINTERO DELGADO	JACKELINE QUINTERO DELGADO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	03/09/2021		
05001400301620210097500	Ejecutivo Singular	BANCO CORBANCA COLOMBIA SA	MARIA VICTORIA HERNANDEZ	Auto inadmite demanda INADMITE	03/09/2021		
05001400301620210099300	Ejecutivo Singular	JOSE RAUL AVILA OLAYA	AMC OPERACIONES HOTELERAS S.A.S.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	03/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06 de septiembre de 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA PELAEZ GUTIERREZ

SECRETARIO (A)